INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

Adriana Duran Cepeda

Período evaluado: Noviembre de 2013 a Febrero de 2014.

Fecha de elaboración: Marzo 10 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

AMBIENTE DE CONTROL

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:

El INVISBU cuenta con el Código de Ética, el cual contiene los principios de:

REFERENCIA	PRINCIPIO	
En relación con la comunidad	Servicios	
	Solidaridad	
En ejercicio de las	Trabajo en equipo	
competencias	Calidad	
En desarrollo de la Función	Competencia	
Administrativa	Sentido de pertenencia	
	Eficiencia	
	Celeridad	
	Orden	
	Confiabilidad	

Estos principios corresponden con los referentes contenidos en la misión, visión y objetivos institucionales.

Desarrollo del Talento Humano:

El Instituto cuenta con el Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Bienestar y Estímulos.

El Instituto realizó la Evaluación de Desempeño de sus funcionarios de carrera para la vigencia 2013, así como la concertación de objetivos para la vigencia 2014; igualmente existen los informes de gestión de los funcionarios del nivel directivo.

Se hizo la planeación del programa de socialización, inducción y re inducción del sistema de gestión de calidad.

Estilo de Dirección:

Se evidencia en la Alta Dirección un fuerte compromiso en el ejercicio de la planeación institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de la realización de reuniones permanentes y coordinadas con cada uno de los responsables de procesos, en donde se establecen los diferentes proyectos a desarrollar, los recursos de funcionamiento o inversión atribuibles a cada uno de ellos y los respectivos cronogramas de ejecución. Paralelo a este proceso, la Dirección genera espacios para el seguimiento en el cumplimiento de las metas establecidas por las diferentes áreas de la entidad, y la subdirección revisa permanentemente la ejecución de los recursos de inversión.

Planes y Programas:

La planeación para la vigencia 2013, se fundamenta en diseños que obedecen al Plan de Desarrollo Sectorial del municipio y que para el INVISBU se focaliza en proyectos y programas de soluciones de vivienda de interés social en todo su contexto y que obedece a las acciones misionales de la institución.

Administración del Riesgo:

Se realizaron reuniones temáticas por dependencias, lideradas por la Oficina de Control Interno, para establecer las pautas a seguir para la actualización de los procesos y procedimientos, la construcción del mapa de riesgo y la revisión y actualización de indicadores.

Se evaluaron los mapas de riesgo de los procesos y el mapa anticorrupción de la vigencia 2013.

Se formuló el mapa de Riesgos Institucional con los Riesgos Administrativos y los posibles Riesgos de corrupción para la vigencia 2014.

Buen Gobierno:

En relación con las políticas del buen gobierno, el Invisbu mantiene en forma permanente e ininterrumpida interacción con la comunidad a través de espacios como: charlas sobre programas y proyectos que son responsabilidad de Instituto, en el salón de conferencias, los días martes y jueves, publicaciones de información y noticias a través de la pagina web y las visitas de campo realizadas por la Subdirección Operativa a los diferentes asentamientos de vivienda.

Subsistema de Control de Gestión

Actividades de control, políticas de operación, procedimientos y controles.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, se hizo seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos como consecuencia de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, así como a las auditorias gubernamentales con enfoque integral modalidad especial – línea financiera y de gestión de las vigencias 2011 y 2012, practicadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Indicadores.

Se realizaron mediciones de la Gestión Institucional, planes de acción y procesos, a través de los indicadores definidos.

Se realizaron mejoras al SGC en: Procedimientos, Guías, Formatos de los diferentes procesos, y otros documentos del Sistema, así como de los indicadores, mapa de riesgos y normograma.

Información y comunicación pública.

Divulgación de los productos y de los elementos del Sistema de Control Interno, a través de capacitaciones.

- Se compraron siete (7) equipos de cómputo, con el fin de optimizar la gestión del Instituto, dirigidos a apoyar las funciones de los servidores públicos asignados a las siguientes dependencias:
 - Subdirección Operativa 1, Subdirección Técnica 1, Oficina Asesora de Jurídica 4, Oficina Asesora de Sistemas 1.
- Se adquirieron dos switsh de comunicación, para mejorar la velocidad de trasmisión de datos y voz.
- Se adquirió un servidor para mejorar la red y administrar los equipos.
- Se adquirió un servicio de fibra óptica, pasando de 4 megas a 50 megas, optimizándose la velocidad en la red.
- Se inició un programa de mejora al proceso de gestión documental, con la adquisición de dos (2) escáner de alta velocidad y resolución.
- Se mejoró la seguridad al cuarto de control.
- Se publica la información contractual, financiera y de gestión en carteleras y el portal Web.
- Se cuenta con la operación de la ventanilla única para la administración de la correspondencia.
- Se tiene publicado los trámites y servicios en la página Web.
- Se utiliza como canal de comunicación interna entre dependencias el correo institucional.
- Se ha realizado gestión en la estrategia de Gobierno en Línea.
- Aplicación de una herramienta tecnológica para el seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional.
- Se presentaron informes de gestión al Concejo Municipal de Bucaramanga y a la Junta Directiva del Invisbu.

• Desarrollo del Intranet, para el sistema de gestión de calidad, publicación de (formatos, manuales, guías, indicadores, procedimientos, procesos).

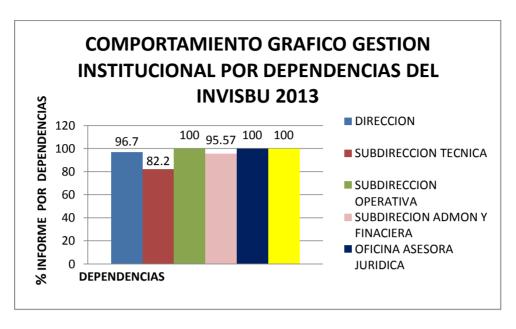
Peticiones, quejas y reclamos

Durante los meses de noviembre y diciembre se recepcionaron ocho (8) peticiones, quejas y reclamos, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Subsistema de Control de Evaluación

CALIFICACION DE LA GESTION POR DEPENDENCIAS GESTION INSTITUCIONAL 2013

DEPENDENCIA	% DE EVALUACION DE LOS PLANES DE ACCIÒN	% DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y DE DESARROLLO	% TOTAL GESTION INSTITUCIONAL POR DEPEDENCIAS
DIRECCION	96.70	92.31	94.50
SUBDIRECCION TECNICA	82.20	92.31	87.25
SUBDIRECCION OPERATIVA	100	92.31	96.15
SUBDIRECCION ADMINIATRATIVA Y FINANCIERA	95.57	92.31	93.94
OFICINA ASESORA JUIRIDICA	100	92.31	96.15
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	100	92.31	96.15
TOTAL GESTION INSTITUCIONAL			94.02%



- Divulgación de los productos de los elementos de este sistema, a través de capacitaciones.
- Se realizó seguimiento y evaluación trimestral a la gestión del Plan Estratégico Institucional.
- Como producto de las auditorías adelantadas, se identificaron hallazgos que promovieron la suscripción de planes de mejoramiento por procesos.
- La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento periódicos al cumplimiento de los planes de acción.
- Se ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría Municipal.
- Se ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento de las Auditorías Internas.
- Se realizaron Comités de Coordinación de Control Interno.
- Se ejecutó el Programa de Auditorias vigencia 2013.
- Se elaboró el Programa de Auditorías vigencia 2014.
- Se ejecutó el Plan de Acción vigencia 2013.

1

ADRIANA DURAN CEPEDA
Jefe Oficina de Control Interno